



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2026, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026 PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACC II, 36, 39 FRACCION I, 40, 45,47, 49, 51, 53, 55 PRIMER PARrafo, 66, 67, 68, 69, FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 99, 126 DE SU REGLAMENTO.

MITRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACC VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA.

**ANTECEDENTES**

CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 2026 SE PUBLICO LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026 PARA LA CONTATACION DE TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026.

LA PRESENTACION DE MUESTRAS SE LLEVO A CABO EL DIA: 4 DE MARZO DE 2026.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EL DIA 10 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,

FALLO

2026  
Año de  
Margarita  
Maza



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M./N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

M.H.A. HANS ULRICH LAU CRUZ, TITULAR DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVAN A CABO DICHA LABOR, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS, 47, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 49 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

SE INFORMA QUE SE LLEVO A CABO LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL - ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO SE ENCONTRARON SANCIONADOS O IMPEDIDOS PARA CONTRATAR CON EL IMSS:

LICITANTE	EVALUACION LEGAL - ADMINISTRATIVA
VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	SI CUMPLE

LA EVALUACION DE LAS PROPUUESTAS TECNICAS FUE ELABORADA POR M.H.A. HANS ULRICH LAU CRUZ, TITULAR DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA EN SU CALIDAD DE AREA TECNICA MISMA QUE FUE REMITIDA MEDIANTE OFICIO 221901/200200/1.5/006/2026, EL CUALES SE ADJUNTA.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

LICITANTE	EVALUACION LEGAL - ADMINISTRATIVA
VALMAR DIGITALMICRO S.A DE C.V.	SI CUMPLE

REN	CUCCP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	unidad	cant pres	tipo pres	MINIMO	MAXIMO	PROVEEDOR OFERTANTE	MARCA	MUESTRA	DICTAMEN TECNICO BIOMEDICA
1	21401-0019	372	196	0270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/ESCANER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: IMPRESORA: IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. ESCANER: FORMATOS JPEG, PDF Y TIF. RED: TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRICA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSUAL DE TRABAJO 150,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS. NOTA LA OFERTA ES CON UN RENDIMIENTO DE 14,000 PAGINAS	PZA	1	PZA	18	45	VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	LEXMARK	SI SE REQUIERE MUESTRA	SI CUMPLE
2	21401-0019	372	196	0288	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE	PZA	1	PZA	112	280	VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	LEXMARK	SI SE REQUIERE MUESTRA	SI CUMPLE



2026  
año de Margarita Maza



Gobierno de  
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

REN	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	unidad	cant pres	tipo pres	MINIMO	MAXIMO	PROVEEDOR OFERTANTE	MARCA	MUESTRA	DICTAMEN TECNICO BIOMEDICA	
							IMPRESION MINIMA DE 50 PPM, DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLIX AUTOMATICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 50,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS. NOTA: LA OFERTA ES CON UN RENDIMIENTO DE 5000 PAGINAS										

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DE LOS PROVEEDORES CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO. LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACIÓN.

REN	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	unidad	cant pres	tipo pres	MINIMO	MAXIMO	PROVEEDOR OFERTANTE	PRECIO OFERTADO	MARCA	PROC	FALLO
1	21401-0019	372	196	0270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/SCANNER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESORA: IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE	PZA	1	PZA	18	45	VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	\$ 8,630.00	LEXMARK	MEXICO	100% ASIGNADO



2026  
año de  
Margarita  
Maza



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

REN	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	unidad	cant pres	tipo pres	MINIMO	MAXIMO	PROVEEDOR OFERTANTE	PRECIO OFERTADO	MARCA	PROC	FALLO
2	21401-0019	372	196	0288	00	01	256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. ESCANER: FORMATOS JPEG, PDF Y TIFF. RED: TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRICA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSUAL DE TRABAJO 150,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS. NOTA LA OFERTA ES CON UN RENDIMIENTO DE 14,000 PAGINAS	PZA	1	PZA	112	280	VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	\$ 4,340.00	LEXMARK	MEXICO	100% ASIGNADO
							CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 50 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMATICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 50,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS. NOTA: LA OFERTA ES CON UN RENDIMIENTO DE 5000 PAGINAS										



2026  
año de  
Margarita  
Maza



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-0506YR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCION II Y 49 FRACCION VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIENES SE LES ADJUDICARÁ CONTRATOS

PROVEEDOR ASIGNADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	\$641,420.00	\$ 1,603,550.00

RESUMEN DE ESTA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ES EL SIGUIENTE:

LICITANTES	1
PARTIDAS REQUERIDAS	2
PARTIDAS ASIGNADAS	2
TOTAL ASIGNADO	100 %

**OBSERVACIONES**

SE INFORMA AL LICITANTE QUE RESULTO CON ADJUDICACION LO SIGUIENTE:

**FIRMA DE CONTRATO:** SE DEBERAN FIRMAR A MAS TARDAR EL DIA **27 DE MARZO DE 2026** LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A TRAVES DEL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 49 FRACCION V Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 129 DE SU REGLAMENTO.

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR ASIGNADO	OBJETO	IMPORTE ASIGNADO MINIMO SIN IVA	IMPORTE ASIGNADO MAXIMO SIN IVA	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO	GARANTIA %	MONTO DE LA GARANTIA	GARANTIA DIVISIBLE / INDIVISIBLE
0506YR046N01226-001-00	VALMAR DIGITALMICRO, S.A DE C.V.	TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN 2026	\$641,420.00	\$ 1,603,550.00	13 DE MARZO 2026	31 DE DICIEMBRE 2026	10%	\$160,355.00	INDIVISIBLE



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA  
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
OFICINA DE ADQUISICIONES



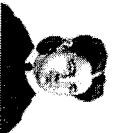
FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

SE RATIFICA AL PROVEEDOR GANADOR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO(S) RESPECTIVO(S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 69 Y 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CON BASE EN EL ACUERDO EN DONDE SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL REGISTRO DE CONTRATOS Y OPERACIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA BITÁCORA ELECTRÓNICA DE SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES (BESA), DEBERÁ ENVIAR SUS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS DEL IMSS, SAT E INFONAVIT A MÁS TARDAR EL 27 DE MARZO DE 2026 FECHA LÍMITE PARA LA FIRMA DE CONTRATO O EN SU CASO CON LA FECHA ANTERIOR EN EL QUE QUEDEN FORMALIZADOS A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE [angelica.terrazas@imss.gob.mx](mailto:angelica.terrazas@imss.gob.mx) y [jenny.cinto@imss.gob.mx](mailto:jenny.cinto@imss.gob.mx).

CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UNA CULTURA DE ÉTICA, DE INTEGRIDAD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SE LE SOLICITA QUE EN CASO DE NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FAVORABLE EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS), LO REALICEN EN LOS 30 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA REGISTRO <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> INGRESO <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA "POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [https://www.dof.gob.mx/2024/imss/politica\\_de\\_integridad\\_del\\_imss\\_2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/imss/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf), DE CONFORMIDAD CON EL "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE LA PLATAFORMA ELECTRONICA COMPRAS MX EN LA DIRECCION ELECTRONICA, <https://upcp-compras.mx/buengobierno.gob.mx> AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. SE INFORMA QUE SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, ELECTRONICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL MISMO MES DIA Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, **FIRMANDO ELECTRONICAMENTE LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON,** SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA.



2026  
año de  
Margarita  
Maza



FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026, PARA LA CONTRATACION DE "TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESION 2026" PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 13 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

INFORMANDOLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, ESTAS SE HACEN DE CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS COMPRAS MX.

ASI MISMO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL EN TERMINOS DEL ARTICULO 50 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DIFUNDIRA UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
AREA TECNICA**

M.H.A. HANS ULRICH LAU CRUZ  
TITULAR DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA

**AREA ADMINISTRATIVA**

MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS JEFA OFICINA DE ADQUISICIONES	LE. JENNY CINTO VERGARA ANALISTA COORDINADOR

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL 7 PUEBLA**

CP. MARIA GUADALUPE GARCIA BOLAÑOS AUDITORA	CP. MARIA ISABEL ESCOBAR RODRIGUEZ AUDITORA	L.A.F. LUZ MARIANA JIMENEZ NAVA AUDITORA
--	--	--

HOJA DE FIRMAS ELECTRÓNICAS DEL ACTA DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026.



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA

COORDINACIÓN DE UNIDADES

MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

**UMAE Hospital de Especialidades**

**CMN "Manuel Ávila Camacho"**

**Dirección de UMAE**

División de Ingeniería Biomédica

Of. N° 221901/200200/1.5/006/2026  
Ciudad de Puebla, a 11 de marzo de 2026

**Mtra. Sandra Núñez Castellanos**

Jefa de Oficina de Adquisiciones

**PRESENTE.**

Por medio del presente y en seguimiento al proceso de contrataciones para el ejercicio 2026 hago llegar a Ud. el Dictamen Técnico de la IA-50-GYR-050GYR046-N-12-2026.

Agradeciendo la atención prestada al presente aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"



M.H.A. Hans Ulrich Lau Cruz

Titular de la División de Ingeniería Biomédica



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD  
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"  
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
IA-50-GYR-0506GYR046-N-12-2026  
TONER PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN 2026



PARTIDA	CUICOP	GRO.	GEN.	ESF.	DIF.	VAR.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN		REQUERIMIENTO		PROVEEDOR OPERANTE	DICTAMEN TÉCNICO
								UNI	CANT	MÍNIMA	MÁXIMA		
1	21200030	372	196	288	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESIÓN LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGÍA SIMILAR. VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 50 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 50,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PZA	1	112	280	VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
2	21200030	327	196	270	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA MULTIFUNCIONAL (IMPRESORA/ESCÁNER) QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESORA: IMPRESIÓN LASER MONOCROMÁTICA TECNOLOGÍA SIMILAR. VELOCIDAD MÍNIMA DE IMPRESIÓN MÍNIMA DE 45 PPM. DENSIDAD DE IMPRESIÓN DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACIÓN PCL. IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICA. ESCÁNER: FORMATOS JPEF, PDF Y TIFF. RED: TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. OTROS: CICLO MENSUAL DE TRABAJO 150,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PZA	1	18	45	VALMAR DIGITALMICRO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA

17A.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. ANDO SE REFEREA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESGASTAMIENTO.

ELABORÓ

M.H.A. HANS ULRICH LAU CRUZ  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA BIOMÉDICA



**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---



**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---